

De Juana ¿lastima? ¿él ha tenido lastima de sus Víctimas?.

24/01/2007.

Aparecen noticias de que la vida de uno de los grandes asesinos de ETA, Juana Chaos corre peligro de morir, si continua en la situación de huelga de hambre y en el régimen penitenciario en el que se encuentra en la actualidad, lo que parece que ha provocado lástima a los jueces, al Estado y a los medios de programación-mediática, que están cacareando la situación de este asesino, y mostrando cierta piedad y perdón hacía uno de los alimañas más sanguinarias de la historia de España.

Con once atentados y 25 muertos a la espalda, Juan Ignacio de Juana Chaos puede salir de la cárcel pese a no haber cumplido su condena. Y todo porque el niño sólo come jamón y algún yogurt.

En una de sus cartas enviadas desde la cárcel en el año 1998, el sanguinario etarra se refería así al asesinato del matrimonio Becerril en Sevilla: "Me encanta ver las caras desencajadas de los familiares en los funerales. Aquí, en la cárcel, sus lloros son nuestras sonrisas y acabaremos a carcajada limpia. Esta última acción de Sevilla ha sido perfecta; con ella, ya he comido para todo el mes."

Es sólo un pequeño ejemplo de cómo se ha dirigido por carta desde la cárcel y en innumerables ocasiones uno de los jefes de ETA, siempre reivindicando el asesinato.

Desde 1985 hasta una de las desarticulaciones del grupo Madrid, la de enero de 1987, De Juana participó en 11 atentados terroristas en Madrid que costaron la vida a 25 personas. En junio de 1986 interviene junto a Esteban Nieto, Inés del Río, Inmaculada Noble, Antonio Troitiño, Soares Gamboa e Idoia López Riaño en el ametrallamiento contra un automóvil del Ejército de Tierra en el que resultaron muertos, el comandante Ricardo Sáenz de Ynestrillas, el teniente Coronel Carlos Besteiro Pérez, y el soldado Francisco Casillas Martín.

Un mes más tarde, el 14 de julio, volvía a verse implicado junto a los mismos miembros del Comando, en otro atentado, cuando al paso de un convoy de la guardia civil en la plaza de la República Dominicana de Madrid, hicieron estallar un coche bomba en el que perdieron la vida 12 guardias civiles y resultaron heridas sesenta personas.

Ante el historial de este sanguinario, ¿a quién le puede dar lastima esta sabandija? ¿él ha dado la posibilidad a sus víctimas de elegir, como hace él? ¿él pide derechos al Estado opresor Español y los derechos frustrados de los familiares de los asesinados por esta sabandija? ¿Qué tenemos que ser humanos? Es cierto, la sociedad española tiene que reaccionar desde la humanidad, pero lo tiene que hacer con las personas y no con los buitres carroñeros que en ningún momento han mostrado arrepentimiento y no han pedido perdón a sus víctimas, sino que se ha regocijado del dolor y la sangre inocente, ¿a un animal depredador se le puede tratar humanamente? Pues si él quiere morir de hambre, que se muera y

esperamos que su conciencia se retuerza por el dolor ocasionado. A él le dejan decidir entre la vida y la muerte, cuando él ha negado ese derecho a sus víctimas. La actitud humana para este salvaje, es aislarlo de las personas, las cuales están indefensas ante tal depredador, por ello que se pudra en la cárcel y si quiere morirse de hambre que se muera, ¿dónde están los defensores de una muerte digna? A ellos puede recurrir, para que le alivien sus dolores con el chupito de amoniaco y una carantoña en su mejilla, para que disfrute dulcemente del infierno que ha sembrado en este mundo.

Menos lastima y más justicia, de esta manera el aparato legislativo y jurídico del Estado será creíble y los ciudadanos nos sentiremos un poquito más protegidos.



www.generalisimofranco.com